



Bogotá, D.C., 24-11-2022

MEMORANDO INTERNO
IPSE-20221310046393



PARA: JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMÉNEZ
Director General

DE: COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

ASUNTO: *Solicitud trámite de firma de Estados Financieros a Octubre de 2022 comparativo, para publicación en Portal del IPSE.*

Cordial saludo, remito para firma y publicación, los estados financieros del Instituto con corte a octubre de 2022 comparativo con 2021, para su posterior publicación en cartelera y página web de la entidad, dando cumplimiento a lo establecido por la UAE-Contaduría General de la Nación en Resoluciones 706 y 182 de 2016, para lo cual adjunto:

- Estado de Situación Financiera comparativo
- Estado de Resultados comparativo
- Estados de Cambios en el patrimonio comparativo
- Certificación de los Estados Financieros

Atentamente,

EDWIN GIOVANNY RODRIGUEZ GUZMÁN

Anexo lo anunciado.

Expediente No. 2020131200100001E

Vo.Bo. Juliana Carolina Pérez Castro – Secretaria General (e)

Proyectó: Clara Inés Rojas Espinosa – Profesional Especializado con funciones de Contador

ROJAS ESPINOSA
CLARA INÉS Firmado digitalmente
por ROJAS ESPINOSA
CLARA INÉS



Bogotá, D.C., 24-11-2022

MEMORANDO INTERNO
IPSE-20221310046393



Los suscritos **JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMENEZ**, Director General y **CLARA INES ROJAS ESPINOSA**, Contadora Pública del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – IPSE, en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016, expedidas por la UAE - Contaduría General de la Nación.

C E R T I F I C A N

- a) Que los saldos a 31 de octubre de 2022 comparativos con octubre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad del sistema Siif;
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la UAE - Contaduría General de la Nación;
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad; y
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos;
- e) Que, el conjunto de estados financieros que comprende el estado de situación financiera, estado de resultados y el estado de cambios en el patrimonio a 31 de octubre de 2022-2021 del IPSE, fueron preparados bajo los requerimientos del marco normativo para entidades del Gobierno regulado mediante las Resoluciones 533 de 2015 y 425 de 2019 y sus modificatorios, cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación en cada uno de sus elementos.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veintidos (2.022)


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
JAVIER EDUARDO CAMPILLO JIMENEZ
Director General

ROJAS ESPINOSA CLARA INES
CLARA INES
Firmado digitalmente
por ROJAS ESPINOSA
CLARA INES

FIRMA CONTADORA
CLARA INES ROJAS ESPINOSA
T.P. 30019 T.



Bogotá, D.C., 24-11-2022

MEMORANDO INTERNO
IPSE-20221310046393



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Clara Inés Rojas Espinosa, Profesional Especializado con funciones de contador del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - ZNI, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002, así como en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Se procede a publicar en el portal web del IPSE, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte a 31 de octubre de 2022, comparativos con 2021. Igualmente se publica Certificación de los estados financieros de la entidad.

ROJAS ESPINOSA
CLARA INES

Firmado digitalmente por
ROJAS ESPINOSA CLARA INES

CLARA INÉS ROJAS ESPINOSA

Expediente No. 2020131200100001E